



SALAZAR & ZAPATA CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA SALAZAR & ZAPATA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en las calles Antonio Conforte y Julián Estrella s/n, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "**SALAZAR & ZAPATA CIA. LTDA.**", de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

RAFAEL VINICIO SALAZAR ZAPATA; propietario de VEINTE participaciones sociales de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el CINCO por ciento (5.00 %) del total del capital.

GALO FERNANDO SALAZAR ZAPATA; propietario de TRECIENTAS OCHENTA participaciones sociales de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el NOVENTA Y CINCO por ciento (95.00 %) del total del capital.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Secretario el señor Fernando Salazar, en calidad de Presidente del Directorio y, como Presidente de la Junta el señor Rafael Salazar, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.



SALAZAR & ZAPATA CIA LTDA

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

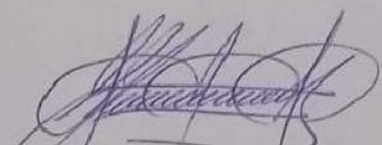
A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante la sesión de Directorio de fecha 31 de marzo del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

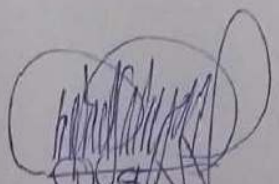
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, se concluyó con la aceptación del Resultado.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



GALO FERNANDO SALAZAR ZAPATA

Secretario de la Junta / Socio



RAFAEL VINICIO SALAZAR ZAPATA

Presidente de la Junta / Socio